

ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA LA PRESTACION DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN EL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN SEGOVIA"

De acuerdo con la necesidad de convocar licitación del servicio de limpieza del Centro Asociado de la UNED en Segovia de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público, se tramitó expediente para contratar el mismo.

CONSIDERACIONES

Primera. - Por resolución de fecha 03 de junio de 2019 del director del Centro Asociado, se aprobó el expediente de contratación del referido servicio, por procedimiento abierto, aprobándose los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Condiciones Técnicas.

Segunda. - La licitación se publicó el día 04 de junio de 2019 en la Plataforma de Contratación del Estado.

Tercera. – La apertura de ofertas se realizó el día 01 de julio de 2019, presentándose las siguientes ofertas que fueron admitidas:

ARALIA SERVICIOS SOCIOSANITARIOS S.A. C.I.F.: A47326475

Base imponible: 8.580,00 euros

IVA: 21 % 1.801,80 euros

Importe total: 10.381,80 euros

Oferta nº 2:

ROYAL CLEAN S. L. C.I.F.: B47541123

Base imponible: 8.670,00 euros

IVA: 21 % 1.820,70 euros

Importe total: 10.490,70 euros

Cuarta. – La Mesa de contratación teniendo en cuenta el precio como único criterio de valoración recogido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, otorgó la siguiente puntuación a las ofertas:

1ª ARALIA SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A. - C.I.F.: A47326475 – Puntos: 100.

2ª ROYAL CLEAN S. L. - C.I.F.: B47541123 - Puntos: 87,15.

Quinta. - La mesa propuso la adjudicación a la Empresa ARALIA SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A. C.I.F.: A47326475.

Sexta. – A requerimiento del Centro Asociado la Empresa ARALIA SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A. aportó la documentación establecida en la Cláusula 21 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Por todo ello, HE RESUELTO

Primero. - Adjudicar el contrato de prestación del servicio de limpieza del Centro Asociado de la UNED en Segovia a la Empresa ARALIA SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A, C.I.F.: A47326475 por dos años por un importe de 8.580,00 euros, más el 21% de IVA, 1.801,80 euros, lo que supone 10.381,80 euros anuales, IVA incluido.

Segundo.- Comunicar esta resolución a las empresas licitadoras ARALIA SERVICIOS SOCIO SANITARIOS S.A. - C.I.F.: A47326475 y ROYAL CLEAN S. L. - C.I.F.: B47541123, haciéndolas saber que contra esta resolución pueden interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el director del Centro Asociado de la UNED en Segovia, previo al recurso contencioso administrativo ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Segovia.

Segovia, 11 de julio de 2019

El director del Centro Asociado

Víctor Manuel González Sánchez